



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00050

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Doña Gloria Alarcón García

Don Rafael Esteban Palazón

Doña Miriam Guardiola

Salmerón

Don Alfonso Martínez Baños

Doña Isabel María Sánchez

Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra

Servet

Don Antonio José Espín Espín

(Sustituye a doña María del
Carmen Fernández Sánchez)

Don Juan José Liarte Pedreño

(Sustituye a don Francisco
José Carrera de la Fuente)

Don Fernando Moreno García

(Sustituye a doña Virginia
Lopo Morales)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:08 horas del día 25 de Noviembre de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE DOÑA HERENNIA TRILLO NAVARRO, EN LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MECENAZGO DE LA REGIÓN DE MURCIA Y DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, DE 5 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA REGIÓN DE MURCIA EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (10L/PPL-0016)



Asamblea Regional
de Murcia

La Presidenta de la Comisión, doña María Dolores Valcárcel Jiménez, da la bienvenida a la compareciente y le concede la palabra.

Doña Herennia Trillo Navarro, Licenciada en Derecho y miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte y de la Asociación Madrileña de Críticos de Arte, procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

La compareciente hace entrega a cada uno de los miembros de la Comisión, de una copia del documento de trabajo que ha elaborado sobre la iniciativa legislativa, objeto de la comparecencia.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, don Antonio José Espín Espín, del Grupo Parlamentario Socialista; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, la Sra. Trillo Navarro contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece a la compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y once minutos, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,